Nonbraron por çerradores de paños en la [illegible]
[illegible]

Regidores don G° Ximenez nonbro a P° Lopez y a Ju° de la
[illegible]

El dho G° Ximenez nonbro a Alonso de Ubeda por
el escacante

Don Ju° Martinez nonbro por mayordomo a [illegible]
de Ubeda y por escacante

[illegible] de Medina regidor nonbro a Alonso
de Ubeda por escacante

Cristoval Ramos [illegible] escacante a Alonso
de Ubeda que ya lo nonbrado

Nonbraron de con[illegible] por veedores de
paños y examinadores de las tiendas a P° Lopez
y a Juan de la [illegible]

Nonbraron de conformidad para [illegible]
y examinadores de albarderos a Ju° [illegible]
y a Martin [illegible] albarderos

Nonbraron por examinadores de çapateros
y veedores de çapatos a Alonso [illegible]
y a Fco Ordoñez çapateros

Nonbraron por examinadores de alpargateros
y veedores de alpargates a [illegible] Gonzalez y a [illegible] alpargateros

Nonbraron por fieles jurados
a Luis Diego de Mendoza

Nonbraron por contraste de pesos a Ju°
[illegible]

Nonbraron por examinadores de [illegible]
y veedores de cañamo [illegible]
y a Alonso Fernandez [illegible]
[illegible]

Nonbraron por examinadores de
[illegible]

Nonbraron por examinadores de cordoneros
de seda a Ju° Martinez [illegible]

no
s de aymt°
miento

Nombraron por escrivano de ayuntamiento
[illegible] para el [illegible]
[illegible] de comenzar [illegible]
[illegible] de enero de [illegible]
[illegible]
a Antonio [illegible] Lopez [illegible]
[illegible]